



Valladolid, Yucatán a 18 de Septiembre de 2013.

Consejo Consultivo de la CODHEY acuerda acciones para el Oriente del Estado

El Consejo Consultivo de Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) sesionó en la Delegación de Valladolid donde acordó realizar acciones a favor del derecho a la identidad, salud y educación de los habitantes del oriente del Estado.

Los Consejeros, Pilar Larrea Peón, Miriam Jure Cejín, José Inés Loría Palma y el Presidente, Jorge Victoria Maldonado realizaron una sesión extraordinaria a la que asistió como invitado el Secretario de Valladolid, José Luis Alcocer Rosado, en representación del Alcalde, Roger Alcocer González.

También estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo de la CODHEY, José Enrique Goff Ailloud así como la Visitadora Encargada de la Delegación, Georgina Díaz Santoyo.

El presidente de la CODHEY, Jorge Victoria Maldonado destacó que trasladar las Sesiones del Consejo a la Delegación de Valladolid, permitió conocer de cerca las necesidades de los habitantes de la zona así como tomar acuerdos de acciones inmediatas para atender los temas que más aquejan y vulneran sus Derechos Humanos.

Asimismo, señaló la disposición manifestada por el Ayuntamiento de Valladolid para realizar acciones conjuntas a favor de los Derechos Humanos.

Por su parte, Díaz Santoyo, conjuntamente con María Isabel Pool, encargada del Área de capacitación, informaron al Consejo que la delegación atiende a 22 municipios y más de 400 comisarías aledañas, difundiendo los Derechos Humanos a través de la impartición de pláticas sobre diversos temas.

El personal de la delegación de la CODHEY expuso al Consejo Consultivo las acciones de promoción y difusión en Derechos Humanos que realizan en la zona oriente del Estado así como la situación del trámite de quejas.

Entre los puntos expuestos, destacó la necesidad de identificación de niñas y niños, principalmente de comisarías apartadas, que carecen de acta de nacimiento siendo el costo del trámite la principal objeción manifestada por los padres cuando fueron cuestionados por esta situación.

También destacó la necesidad, -principalmente en comisarías y rancherías-, de servicios médicos por las tardes, fines de semana así como días festivos, pues los centros de salud cercanos están cerrados o carecen de personal que atienda alguna emergencia.



A la Sesión del Consejo, se incorporó el secretario de la Comuna, en representación del Presidente Municipal de Valladolid, José Luis Rosado Alcocer.

El Consejo, de manera unánime, planteó realizar conjuntamente acciones en beneficios de los habitantes de la zona.

Entre los puntos acordados destacan el llevar un registro de todas las personas de la etnia maya pertenecientes a la región, comisarías, rancherías y zonas aledañas que no cuenten con acta de nacimiento, para apoyar y gestionar dicho documento ante el Registro civil.

Con la finalidad de garantizar un adecuado acceso a la salud, se planteó la necesidad de que el Ayuntamiento de Valladolid, conjuntamente con ayuntamientos de los municipios aledaños, gestione con la Secretaría de Salud la instalación de más y mejores centros de salud, con infraestructura y equipos médicos de calidad. De manera inmediata, establecer mejores mecanismos de prevención y seguimiento a través de unidades móviles que les brinde un mejor servicio médico y proporcione certeza al cuidado de la salud de los habitantes.

La Consejera, Miriam Jure mencionó que ante la falta de recursos institucionales materiales y económicos y con la finalidad de llegar a la mayor población posible, se impartirán cursos de actualización en materia de Derechos Humanos, particularmente a las maestras y maestros de las escuelas primarias y secundarias de las comisarías aledañas para que ellos sean los replicadores y promotores.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY